



N°: 2023-0042653

Remitente:

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 08/03/2023 - 14:43

N° de Folios: 33

Registrado: BALLETTA PAZOS

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 6 de Marzo de 2023

Señores

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto:

Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED A TYC EN AV JAVIER PRADO ESTE CDRA 4 ESQ. PASEO PARODI -SIS-SECTOR 000900-MALLA-011"

Radicado : R2023-012116

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos::

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXTRED A TYC EN AV JAVIER PRADO ESTE CDRA 4 ESQ. PASEO PARODI -SIS-SECTOR 000900-MALLA-011" ubicado en el distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- AV JAVIER PRADO ESTE, AV PETIT THOUARS

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morela 150
C.C. La Roma 411
Teléfono: 01-632-1300
San Isidro, Lima, P.

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno Identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 06/03/2023 16:22:30

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





Municipalidad Metropolitana de Lima
Jr. Rufino Torrico 1178
Cercado de Lima
RUC: 20131380951

*** COPIA DEL ORIGINAL ***

Tik# 0000063641-2023 08/03/2023 14:17:22
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLA 20503758114

Descripción	CantP.Uni		Total
9429 Trabajos Emergencia	1	275.20	275.20
Total			275.20
Efectivo			275.20
Cambio			275.20

Cajero(a): MVILLAR

Importe transferido en fideicomiso a La Fiduciaria
SA.

*** COPIA DEL ORIGINAL ***

MSI - San Isidro

Unidad Administrativa: Subgerencia de Obras Públicas

Nº Solicitud: 10725/2023

Expediente: 3353/2023



Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas)

Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social			DNI		
ROBERTO FRANCO GIANOLI HANKE			10609610		
Pais	Provincia	Distrito			
PERU	LIMA	SANTIAGO DE SURCO			
Tipo Vía	Con Domicilio en	Nº Exterior	Int./Dpto	Nº Interior	Manzana
	AV. CERROS DE CAMACHO 420 DPTO. 101 URB. CERROS DE CAMACHO				
Teléf./Fax		Correo Electrónico		Fecha Nacimiento	

Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social			RUC (Registro único de contribuyente)		
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.			20503758114		
Pais	Provincia	Distrito			
PERU	LIMA	SAN BORJA			
Tipo Vía	Con Domicilio en	Nº Exterior	Int./Dpto	Nº Interior	Manzana
CA	MORELLI N° 150 TORRE 2 C.C. LA RAMBLA				
Teléf./Fax		Correo Electrónico		Fecha Nacimiento	
6117500		jose.garrido@profesionalesasociados.pe			

A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Vía Electrónica

Documentos Adjuntados

- Declaración Jurada de habilitación del profesional que suscribe la documentación técnica, cuando corresponda
- Cronograma de avance de la obra con indicación de la fecha de inicio y de culminación de la misma
- Memoria descriptiva
- Comunicación de interferencia vial señalando fecha de ejecución y plan de desvío (original o copia simple) (vía bajo jurisdicción provincial ante la MML y vía local ante la municipalidad distrital)
- Pago del Derecho de trámite
- Solicitud

Nº de folios

Nº folios 40

Solicita

Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas)

Usuario
JROJAS

Fecha
08/03/2023

Hora
14:46

706771551e08136307e704030e2eV

Copia que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://backoffice.munisidro.gob.pe/validacionDoc/index.jsp?entidad=3841272407>

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-22-0062

Lima, 6 de Marzo de 2023

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED A TYC EN AV JAVIER PRADO ESTE CDRA 4 ESQ. PASEO PARODI -SIS-SECTOR 000900-MALLA-011"

Radicado : R2023-0121116

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED A TYC EN AV JAVIER PRADO ESTE CDRA 4 ESQ. PASEO PARODI -SIS-SECTOR 000900-MALLA-011**" ubicado en el distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morillo 150
C.C. La Rambla Torre 2
Teléfono: (51-1) 631-7500
San Isidro, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

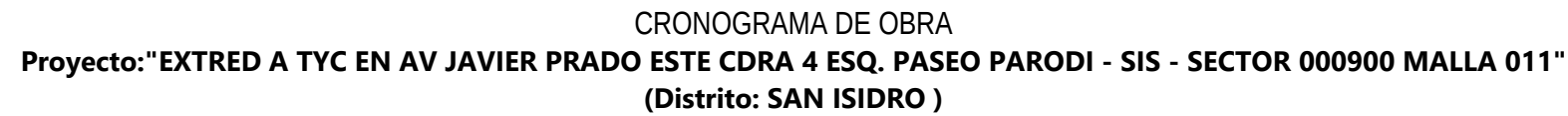
A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 06/03/2023 16:22:33

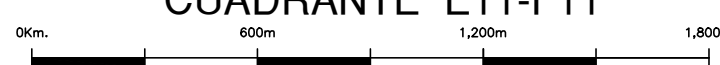
Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



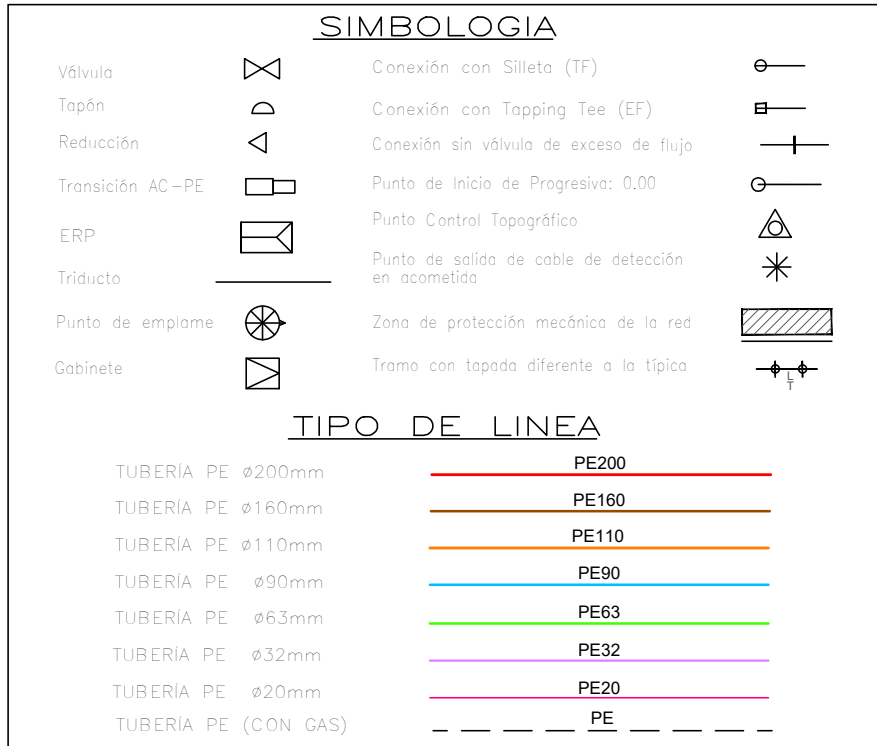


Tarea		Resumen del proyecto		Progreso resumido		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Fecha límite	
División		Agrupar por síntesis		Tareas externas		Resumen inactivo		Resumen manual		Progreso	
Hito		Tarea resumida		Hito externo		Tarea manual		solo el comienzo			
Resumen		Hito resumido		Tarea inactiva		solo duración		solo fin			

E F G H I J A B C D



ESCALA GRAFICA



AV JAVIER PRADO ESTE

Representante Técnico
(Contratista)

LISTA DE REVISIONES	

TITULO:	
---------	--

DIBUJO :	FECHA :	DISTRITO :	PLANO N° :	REV. :
----------	---------	------------	------------	--------



METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL EXTRED A TYC EN AV JAVIER PRADO ESTE CDRA 4 ESQ. PASEO PARODI - SIS - SECTOR - 000900 - MALLA - 011

[illegible]